

Pres. asistentes
Presidente

D. Sr. Sr. Gerdo de Cejada

Vice-Presidente

D. Francisco Guil Blancs
Vocales

D. Manuel Muñiz Ferrans

D. Fernando Hernandez Muñiz

D. Rafael Hernandez Delgado

D. Francisco Guil Corpas

Secretario

D. Sr. Ramón Muñiz Flores

Asiste sin voz ni voto

D. Manuel Hernandez Alcalde

jefe de Personal.

Acta de la sesión del Jurado
de Empresa celebrada el día 15
de Noviembre de 1968.

En la ciudad de Sevilla, a las 13 horas del día 15 de Noviembre de 1968, en la Sala de Juntas del departamento de Relaciones Sociales de la Fábrica de Industrias Subsidiarias de Aviación, S.A., se reúne el Jurado de Empresa de la misma debidamente convocado y en primer llamamiento, con asistencia de los Pres. consignados al margen:

Abierta la Sesión se da lectura al Acta de la sesión anterior, que tras ciertas observaciones y aclaraciones es aprobada por unanimidad.

Entrando en el punto segundo del orden del día, relativo a la petición hecha por el Jurado de que se concedieran los beneficios del Economato Laboral al personal jubilado, o que hubieran causado baja para la Mutualidad. El Sr. Gerdo de Cejada informa que la Gerencia del Economato, informada de la petición ha consultado oficialmente a la Autoridad competente y la respuesta a esta consulta oficial ha sido negativa, en atención a que ampliar el número de los beneficiarios del Economato supone una competencia al Comercio. Añade que el Economato al parecer está haciendo gestiones para recibir una contestación oficial.

Pasando al tercer punto del orden del día referente a la situación del dinero recaudado por multas, el Sr. Hernandez da lectura al informe sobre las cantidades recaudadas por tal concepto, que



asciende a 19.497,65 pts. Igualmente se informa que aún no se ha practicado la liquidación de los Pagos sociales Sociales asistiendo al Consejo de Administración.

Entrando en el cuarto punto del orden del día relativo a la petición de la instalación de un teléfono que asegure un contacto con el exterior, en las horas que no funcione la centralita, el Sr. Guil Blanes, informa que ha sido instalado un nuevo aparato en Torrecilla, con lo cual ha quedado resuelto dicho problema.

El quinto punto del orden del día versa sobre las posibles gestiones que puede hacer la Empresa para lograr que los autobuses del Servicio Municipal, aparquen en las proximidades de la misma. El Sr. Lerdo de Tejada manifiesta que se puede hacer un escrito con la petición y que él con mucho gusto hará las gestiones necesarias.

Pasando al sexto punto correspondiente a Ruegos y Preguntas, el Sr. Guil Blanes informa de que según las nuevas disposiciones contenidas en la orden de 24 de Septiembre de 1968, - Boletín Oficial del 27 del Ministerio del Trabajo, los certificados sobre competencia y conducta Laboral del Sindicato, deberán ir precedidos de un informe del Jurado de Empresa. Se acuerda que seguirá librando dichos certificados el Departamento de Relaciones Sociales, pudiéndose pedir el visto bueno del propio Jurado.

El Sr. Luis Torres hace una pregunta referente a la diferencia que existe entre falta de puntualidad y falta de asistencia. El Sr. Guil Blanes contesta en el sentido de que en el Art. 76 de la Legislación Nacional del Trabajo para la Industria siderometalúrgica, se puntualiza que la

falta de puntualidad es hasta treinta minutos de retraso.

Seguidamente el Sr. Martínez Flores reitera la petición hecha en diversas ocasiones de que se construyese unos sombreros para el aparcamiento de los coches en el exterior de la factoría. Informa el Sr. Lerdo de Tejada de las gestiones realizadas anteriormente en este sentido y del consejo recibido de un funcionario municipal en el sentido de que cuando fuesen entregadas al Ayuntamiento las calles del Polígono, se podría solicitar del mismo la autorización para construir los citados sombreros.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 14.⁴⁵ horas, se levanta la sesión, que como Secretario certifico en Sevilla a la fecha del encabezamiento.

N.º 3.º

[Handwritten signature]



El Secretario

[Handwritten signature]

Pres. asistentes:

Presidente

D. José M.º Lerdo de Tejada

Vice-Presidente

D. Francisco Guil Blanes

Vocales

D. Manuel Muñoz Ferraz

D. Fernando Espinosa Montes

D. Rafael Fernández delgado

D. Francisco Ruiz Correas

Acta de la Sesión del Jurado de Empresa celebrada el día 13 de Diciembre de 1.968.

En la ciudad de Sevilla, a las 11.40 minutos del día 13 de diciembre de 1.968, se reúne en la Sala de Juntas del departamento de Relaciones Sociales de la Empresa Industriales Subsidiarias de Aviación, S. A., el Jurado de dicha Em-